

ADENDA No. 02
INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE COTIZACIÓN No. 020 de 2020

PROCESO	MODALIDAD SELECCIÓN OBJETIVA POR EVALUACIÓN DE OFERENTES CON PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB	FECHA:	3 de agosto de 2020.
----------------	---	---------------	----------------------

OBJETO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS MUEBLES, INMUEBLES, EQUIPOS E INSTALACIONES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA
----------------	--

La Oficina de Compras y Contratación de Comfamiliar requiere modificar la Invitación para participar en el Proceso de Cotización No. 020 de 2020.

Se recibe en la dirección de correo electrónico licitaciones.contratacion@comfamiliarhuila.com y en forma física en la oficina de Compras y Contratación de Comfamiliar del Huila, el día 3 de agosto de los cursantes, sendos oficios mediante los cuales interesados en el **PROCESO DE COTIZACIÓN No. 020 de 2020 - MODALIDAD SELECCIÓN OBJETIVA POR EVALUACIÓN DE OFERENTES CON PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB**, solicitan se modifique lo relacionado con la garantía única de cumplimiento, exactamente en lo concerniente con el amparo de estabilidad de la obra, argumentando que la exigencia de dicho amparo no es procedente, teniendo en cuenta el objeto de la invitación, el cual no corresponde a un contrato de obra; a su vez, el interesado CONSORCIO SERVICIOS E INGENIERIA 2020, solicita nuevamente ampliar el plazo de presentación de propuestas.

De acuerdo con lo expuesto, la Oficina de Compras y Contratación de Comfamiliar Huila, considera que la solicitud es procedente, ya que el objeto a ejecutarse es la prestación de servicios de mantenimiento, donde el componente de obra es mínimo dentro del cumplimiento del contrato. Así mismo y en consideración a que se modifican aspectos sustanciales de la invitación, ampliara el termino para presentar ofertas

En este sentido es necesario modificar la **INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE COTIZACIÓN No. 020 de 2020**, en lo correspondiente a las garantías exigidas y en el plazo para presentar propuestas, así:

CAPITULO I
INFORMACIÓN GENERAL

12. Garantías Contractuales Exigidas:

Comfamiliar de conformidad con lo consagrado en el artículo 49 del Manual de Procedimientos Contractuales realiza la transferencia de riesgos a terceros y los inherentes a la ejecución del Contrato de servicios propuesto, estableciendo las garantías y el porcentaje de cobertura que le serán exigidas al contratista durante la vigencia del contrato y en todo caso hasta su liquidación así:

AMPAROS	TIPO DE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	Póliza de seguros	10% Del valor total del contrato	Termino de duración del conve y tres (3) meses mas
Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales	Póliza de seguros	10% Del valor total del contrato	Termino de duración del conti hasta su liquidación y tres (3) a mas
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	Póliza de seguros	(200) SMLVM	Termino durante la ejecución contrato
Calidad del servicio	Póliza de seguros	10% Del valor total del contrato	Termino durante la ejecución contrato y hasta su liquidación un (1) año mas

- En el evento en que en la ejecución del contrato se requiera la realización de obra civil que por su naturaleza implique la necesidad de exigir un amparo de estabilidad de obra, las partes de forma concertada modificaran el contrato, incluyendo en la garantía exigida el amparo de estabilidad de obra o en su defecto, en la constitución de una nueva garantía.

CAPITULO II. – PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1. Cronograma de la Invitación a Cotizar:

ACTIVIDAD	FECHA – HORA	MODO – LUGAR
Publicación Invitación Pagina Web	27 de julio de 2020	www.comfamiliarhuila.com
Visita Técnica	28 de julio de 2020 a las 11:00 am	
Plazo presentación de observaciones	29 de julio de 2020 hasta las 11:00 am	A través del correo electrónico licitaciones.contratacion@comfamiliarhuila.com .
Respuesta Observaciones	29 de julio de 2020 a las 2:00 pm	www.comfamiliarhuila.com
Límite de Presentación de Propuestas	<u>Hasta el día</u> 5 de agosto de 2020 12:00 m	A través del correo electrónico licitaciones.contratacion@comfamiliarhuila.com
Audiencia Cierre y Apertura de Propuestas	5 de agosto de 2020. Hora: 12:05 p.m.	Virtualmente, a través de la aplicación que se determine, previa invitación a los proponentes
<u>Confomación del Comité Evaluador</u>	5 de agosto de 2020 Hora: 1:30 pm	<u>Oficina de Compras y Contratación ubicada en el segundo piso del edificio administrativo de la Caja de Compensación Familiar del Huila, Calle 11 No. 5-63.</u>
<u>Comunicar al Comité Evaluador de la Corporación para que realice las respectivas evaluaciones, de acuerdo con su competencia</u>	6 de agosto de 2020 Hora: 9:00 am	<u>Oficina de Compras y Contratación ubicada en el segundo piso del edificio administrativo de la Caja de Compensación Familiar del Huila, Calle 11 No. 5-63.</u>
<u>Emitir informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso contractual</u>	11 de agosto de 2020 Hasta las 1:00 pm	<u>Oficina de Compras y Contratación ubicada en el segundo piso del edificio administrativo de la Caja de Compensación Familiar del Huila, Calle 11 No. 5-63.</u>
<u>Comunicación de selección de Oferta o declaratoria de anulación del proceso</u>	12 de agosto de 2020	A través del correo electrónico licitaciones.contratacion@comfamiliarhuila.com
<u>Suscripción contrato</u>	13 de agosto de 2020	<u>Oficina de Compras y Contratación ubicada en el segundo piso del edificio administrativo de la Caja de Compensación Familiar del Huila, Calle 11 No. 5-63.</u>

NOTA: Los demás aspectos del proceso continúan vigentes.

En constancia se firma en Neiva, a los tres (3) días del mes de agosto de 2020.

(Original firmado)

LAURA CAMILA CUENCA SCARPETTA
 Líder de Compras y Contratación
 (Original Firmado)

Proyectó:
Alfonso Calderón Unda
 Abogado
 Oficina Compras y Contratación
 Comfamiliar Huila.